PATRIA LIBRE

Teléfono 276 — Semanal de política nicaragüense — Apartado de Correos 759

Año I	América Central	San José, Domingo 5 de Diciembre de 1915	República de Costa Rica	Núm. 8

Director: Rosendo Argüello
Redactor: Francisco R. Baldovinos

Administrador: Samuel Santos
Colaboradores: Los centroamericanos autonomistas
PRECIO: 50 céntimos el mes.

Las elecciones Presidenciales en Nicaragua.

"Es prohibido à los Magistrados en funciones :..... 3—PROVOCAR ó sostener polémicas por la prensa sobre asuntos de política actual de Centro América, ó tomar parte en manifestaciones de *aplauso* ó de censura para algún gobierno centro-americano".

Art. 38 del Reglamento de la Corte de Justicia Centro-Americana.

Las palabras, ni manejadas con arte, pueden hacer blanco lo negro y negro lo blanco. No es posible sorprender la opinión de las multitudes, adulterando hechos históricos de pública notoriedad. Quién no conoce en la América Central á los hombres que han puesto en peligro el futuro de estos pueblos? De todas partes ha surgido contra ellos la reprobación unánime, porque el patriotismo es una virtud que existe en alto grado en el alma centroamericana.

De 1909 acá, Nicaragua ha sido el foco de dos corrientes políticas antagónicas de trascendental finalidad: una del Partido Liberal, que lucha por la libertad é independencia de la República; otra, del Partido Conservador, que se humilla hasta lo inverosímil al Gobierno de los Estados Unidos CEDIENDOLE TODO, á condición de que le preste, como efectivamente le ha prestado, su valioso apoyo para sostenerse en un gobierno que no cuenta con la opinión nacional.

Cuando las protestas de los gobiernos, municipios, asociaciones, periódicos y ciudadanos comienza á escucharse en Washington, dando muestras el Gobierno de que reparará los atentados é injusticias cometidas contra el pueblo de Nicaragua directamente y contra todo Centro América, indirectamente, aparece el doctor Daniel Gutiérrez Navas, sin derecho ni razón algunos, censurando por la prensa las gestiones de la oposición y poniendo en duda el patriotismo del Doctor y General don Julián Irías, uno de los hombres de más valer en Centro América, bajo cualquier punto de vista que se le considere.

¿Cuándo ha mandado el Gobierno actual con la Constitución. para que asegure Ud. con tanta audacia, que "Nicaragua está bajo el régimen constitucional", señor Gutiérrez? Cada dos meses, en plena paz, se ha venido prorrogando, sin interrupción, el ESTADO DE SITIO. No menos de veinte ó treinta decretos de esa clase ha soportado aquel infortunado país. Ustedes que prometieron restablecer el orden y la libertad, han adoptado por exclusivo sistema de Gobierno, el desorden y la arbitrariedad. La única ley que conocen es la MARCIAL, aplicada por seres vengativos é ineptos, en forma de golpes de Estado, prisión de magistrados, munícipes y periodistas, expulsión de ciudadanos, peculados horrorosos, encadenamiento de principios y libertades de toda clase, &ª &ª &ª.

El sufragio ha sido una de las farsas más escandalosas del mundo. Recién adueñados del PODER, por la fuerza de los Estados Unidos, celebraron á fines de 1910, los PACTOS DAWSON, en los cuales, los señores Emiliano Chamorro, Fernando Solórzano, Luis Mena y Adolfo Díaz, constituidos por sí y ante sí en grandes electores, dispusieron que sólo entre ellos podía recaer la Presidencia, burlando así al pueblo y á la ley. Forjaron una conspiración en mayo de 1911 y derribaron á Estrada que les estorbaba en el mando. Protegidos en seguida por el ministro Weitzel provocaron la revolución de 1912, la cual fué aplastada por la marina de los Estados Unidos, llevada á tierra nicaragüense, en hora desgraciada, por Díaz, Chamorros, Cuadras y demás miembros del Partido Conservador genuino. Ocupadas por fuerzas extranjeras, aliadas y protectoras del Gobierno, las poblaciones principales de la República, clausurados los tribunales de justicia, la Ley Marcial en plena vigencia, el ejército todavía organizado, los opositores, presos, fugitivos ó expatriados, fresca todavía la sangre que acababa de verterse, exaltados los ánimos del pueblo, sin vías de comunicación organizadas, en una palabra, sin preparación ni oportunidad algunas, el señor Adolfo Díaz convocó á elecciones de Presidente y Diputados, el 18 de octubre de 1912, para el día 2 de noviembre immediato, es decir, mediando solamente TRECE DÍAS, y porsupuesto, los pueblos lo aclamaron á él mismo por UNANIMIDAD como único y sin rival candidato, de igual manera que en 1856, la propia Nicaragua con la misma libertad electoral de ahora, ELIGIÓ á William Walker Presidente de la República!! Para explicarse cómo obtuvo tantos millares de votos Mr. Adolfo Díaz, téngase presente que en Tipitapa, pequeña población de 200 habitantes, sacó Walkar 1,500 votos!!! La Historia se repite en todas partes y en todos los tiempos!

Es una falsedad, señor Gutiérrez, que hayan sido electos libremente miembros de la oposición para el Congreso y los Municipios. De intento, los camaradas de U., nombraron cuatro individuos sin bandera ni carácter para hacer creer afuera como lo pretende U. en semejante patraña, pero en el país todo el mundo sabe que aquello es una irrisión y un escándalo.

El Dr. Irías ni nadie han ido á Washington á implorar la intervención del Gobierno norte-americano. Todos hemos llevado allá nuestra enérgica protesta contra los actos antipatrióticos del Gobierno de Nicaragua, y tenemos la satisfacción de que, gracias á esa actitud, no se ha consumado hasta la hora el horrible delito que envuelven los Tratados "Castrillo-Knox", "Chamorro-Weitzel" y "Chamorro-Bryan", enajenando la soberanía no sólo de Nicaragua sino de todo Centro América. Hemos ido al Capitolio y la Casa Blanca, no de rodillas como los agentes del gobierno, sino con la frente altiva á reclamar nuestros sagrados derechos de autonomía é integridad territorial comprometidos vergonzosamente por ustedes. Todos nuestros actos y palabras son del dominio público, porque los hemos impreso en letras de molde. No hay convenios misteriosos ni criminales con nadie. Si el Gobierno de los Estados Unidos trata de rectificar sus yerros, quiere decir que se hará justicia, esa justicia á la cual sólo le tiemblan los malvados. Los conservadores pidieron y aceptaron como una bendición de Dios la intervención yankee, cuando se sostenían á su sombra y explotaban á la nación impunemente, hoy que ese apoyo se les retire, claman y hablan de dignidad, de libertades y de soberanía é inculpan á los contrarios de lo que ellos mismos crearon y aplaudieron locamente. No parece sino que los responsables somos nosotros, que forcejamos por deshacer lo mal hecho y salvar el porvenir de la República!

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.